

BASES DE LOS PREMIOS BITACORAS.COM 2010

Convoca: COME'N'CLICK NETWORKS, S.L., sociedad domiciliada en C/Hermanos del Moral, 4, 1 B, Madrid (España), que figura Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 24.719, Diario 1.801, Asiento 1.166 , sección 8 , folio 96 , hoja M-445008, inscripción primera con C.I.F.: B85203065, como titular del Sitio Web www.bitacoras.com, es la organizadora de los Premios Bitacoras.com 2010.

Objeto: Los Premios Bitacoras.com 2010 tienen por objeto fomentar el fenómeno blog mediante la significación pública y reconocimiento de aquellos que sean elegidos como los mejores por los usuarios del sitio web Bitacoras.com.

Fechas: El desarrollo de los Premios Bitacoras.com 2010 se producirá entre el 7 de septiembre de 2010, fecha de la convocatoria oficial, al 30 de octubre de 2010, fecha del fallo público y entrega de premios a los ganadores, constando de varias fases.

Participan: Cualquier blog, bitácora o diario personal en Internet escrito en lengua española. No se requiere inscripción, siendo sólo necesario recibir al menos 1 voto para optar a los Premios.

Quedan excluidos del concurso los blogs de las personas implicadas en la organización del certamen y los blogs de las empresas patrocinadoras. La organización podrá retirar en cualquier momento y sin aviso previo, aquellos blogs que considere han podido estar empleando acciones irregulares para ganar el certamen.

Fases de desarrollo:

Primera Fase: Del 7 de septiembre de 2009 al 22 de octubre de 2010, los usuarios del servicio Bitacoras.com podrán votar por sus blogs favoritos mediante un sistema telemático de votaciones puesto a su disposición y gestionado por la sociedad organizadora.

Cualquier usuario puede participar con sus votos en la presente edición de los Premios Bitacoras.com, siendo condición indispensable estar registrado en el servicio Bitacoras.com. Como novedad este año también se habilitará pasarela para poder identificarse en el servicio a través de Facebook. Cada usuario podrá votar un total de 3 blogs por cada una de las categorías de que constan los Premios (a excepción de la categoría Mejor Blog del Jurado y Premio Especial Honorífico).

Se permite votar a un mismo blog en varias categorías, si bien no se podrá efectuar más de un voto por blog en una misma categoría.

Periódicamente la organización comunicará los resultados provisionales de los primeros clasificados en cada una de las categorías y las estadísticas generales de participación, sin ofrecer el número de votos obtenido por cada blog que es secreto durante todo el certamen, ofreciendo así una mayor competencia entre todos los blogs nominados y contribuyendo al mejor desenvolvimiento del mismo.

Publicación de los Finalistas: El 25 de octubre de 2010, la sociedad organizadora dará a conocer, a través del sitio web lainformacion.com, medio oficial del certamen, así como a través de Bitacoras.com, la lista de finalistas en cada una de las categorías, a razón de 3 blogs por cada una de ellas.

Elección del Jurado: El 27 de octubre de 2010, la sociedad organizadora hará públicos, a través del sitio web lainformacion.com, medio oficial del certamen, así como a través de Bitacoras.com, los nombres de los 11 miembros del jurado, autores de blogs no finalistas a los Premios Bitacoras.com 2010.

Deliberación del Jurado: antes del 29 de octubre de 2010 los miembros del jurado entregarán a la sociedad organizadora sus votaciones de forma individual, eligiendo a un ganador para cada una de las categorías, escogido entre los finalistas designados por el público.

Fallo y Entrega de Premios: El día 30 de octubre de 2010 se hará público el nombre de los ganadores en cada una de las categorías en la ciudad de Madrid, en el marco del evento InterQué 2010 que se celebrará en La Casa Encendida. Igualmente, se hará entrega a cada ganador, o a las personas designada por ellos (en su ausencia) del correspondiente obsequio, descrito en el apartado “Dotación”.

Categorías: Los Premios Bitacoras.com 2010 están conformados por las siguientes categorías, para cada una de las cuales se elegirá un ganador único: **Mejor Blog del Jurado, Premio Especial Honorífico, Mejor Blog del Público, Microblogger del año, Mejor Blog Personal, Mejor Blog Periodístico, Mejor Blog Tecnológico, Mejor Blog de Software y Seguridad, Mejor Blog de Ciencia, Mejor Blog Cultural, Mejor Blog Gastronómico, Mejor Blog de Negocios, Mejor Blog de Educación, Mejor Blog Deportivo, Mejor Blog de Humor, Mejor Blog de Viajes, Mejor Blog Social-Medioambiental, Mejor Fotolog, Mejor Podcast y Mejor Videoblog.**

Política de Privacidad: El usuario que libre y voluntariamente proporcione datos personales a través de los procedimientos establecidos en el Sitio Web de la sociedad organizadora, autoriza expresamente a la sociedad organizadora a su tratamiento conforme a lo descrito en la “Política de Privacidad” de Bitacoras.com y siempre respetando la legislación vigente en cada momento en materia de datos de carácter personal y servicios de la sociedad de la información.

Cualquier usuario podrá en cualquier momento ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales a través del procedimiento establecido al efecto en la “Política de Privacidad”.

Dotación: Cada uno de los autores de los blogs seleccionados como ganadores de los Premios Bitacoras.com 2010 recibirá: 1) Distintivo acreditativo de su condición de ganador y 2) un smartphone de última generación (en el caso de los blogs cuya autoría corresponde a varios autores, un smartphone y un distintivo para todos los autores). Durante el desarrollo del certamen, la sociedad organizadora tendrá libertad de añadir o modificar los galardones previstos en este apartado.